

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION REGIONAL DE COLON  
Sección de Asesoría Legal

33  
10/1

Sabanitas, Edificio Berasplaza, Planta Alta  
442-8348 ó 442-8346

República de Panamá, Colón  
Despacho de la Dirección Regional

Colón 25 de enero del 2023  
SOF -008 2501-2023

Licenciada  
Soledad Batista  
Sección Operativa de Verificación del Desempeño Ambiental  
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
SECCION OPERATIVA DE  
EVALUACION AMBIENTAL  
RECIBIDO

Entregado: *Leana A*  
Firma: *M. Chvez*  
Fecha: *27/01/2023* Tel: *6188*  
Hora: *10:00*  
REGIONAL DE COLON

Licda. Batista:

Sean misa primeras líneas deseándole éxito en el desempeño de sus delicadas funciones administrativas.

Por este medio, le hacemos entrega del informe Técnico de Evaluación del EsIA Cat I "ESTACION TEXACO PIÑA" a desarrollarse en el sector de Punta del Medio, Corregimiento de Piña, Distrito de Chagres, Provincia de Colón. Cuyo Promotor es "DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP, DINORAH I. SAMUDIO N, cip. 8-179-149.

Atentamente

*por Yonette Vargas*  
Ing. Cesar Conté  
Jefe de la Sección Operativa de Forestal

CC/la

REPUBLICA DE PANAMA  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
SECCION OPERATIVA FORESTAL  
REGIONAL DE COLON

“Menos plásticos, más vida para el planeta”

INFORME TECNICO  
No. SEFOR-DRCL- ECV-RM-002-17-01-2023.

<b>GENERALIDADES DEL EIA, A EVALUAR:</b>	Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I,
<b>PROYECTO:</b>	“ESTACIÓN TEXACO PIÑA”
<b>PROMOTOR:</b> <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP. DINORAH I. SAMUDIO N, CIP: 8-179-149
<b>UBICACIÓN:</b>	Sector Punta del Medio, Corregimiento de Piña, Distrito Chagres, Provincia de Colón.
<b>FECHA DE LA INSPECCIÓN:</b>	Martes, 27 de Diciembre de 2022
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	Martes, 17 de enero e de 2023
<b>PARTICIPANTES:</b>	Lic. Randino Medina, Tec. De la sección Forestal. Lic. Miguel Gómez, Tec. De Evaluación de Impacto Ambiental. Tec. Isabel Gonzales, Tec. De Recursos Hídricos. Ing. Diomedes Vargas, IRC 050-98, Consultor del Proyecto.

• **ANTECEDENTE:**

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, correspondiente al Proyecto **“ESTACIÓN TEXACO PIÑA”** ha sido elaborado por el promotor del proyecto: **DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP.**, Este EsIA fue preparado por los consultores: Diomedes Vargas IRC-050-98 y Digno Espinoza IAR- 038-98, siguiendo los lineamientos establecidos en el CAPITULO1 de la Ley 41 de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, señala que la administración del ambiente es una obligación del Estado y establece los principios y normas básicos para la protección, conservación y recuperación del ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, ordenando igualmente la gestión ambiental, integrándola a los objetivos sociales y económicos, a efecto de lograr el desarrollo humano sostenible en el país.

• **OBJETIVO:**

Verificar y colectar información directamente en campo de la cobertura vegetal existente en el área propuesta para el desarrollo de dicho proyecto.  
Evidenciar tomar puntos de referencia con GPS, fotografías e información sobre el proyecto en mención.

(31) (S)

- **DESARROLLO:**  
El día Martes, 27 de Diciembre de 2022 se realizó un recorrido y al sitio correspondiente al Proyecto “ESTACIÓN TEXACO PIÑA” el cual presenta intervención antrópica con el establecimiento de áreas para patio de acopio o estacionamientos de Equipos pesados o acopio de materiales e insumos, durante la construcción y rehabilitación de la carretera de la Costa Debajo de Colón, lo que ha generado secuelas sobre la flora del lugar, dejando la mayor parte, de la cobertura vegetal con diferentes tipos de pastos o vegetación gramíneas solamente, no se observaron árboles u otro tipo de cobertura vegetal de ninguna índole.

- **ANALISIS TÉCNICO:**

El área inspeccionada tiene una superficie de 3,133.09 m<sup>2</sup>, principalmente cubierto en un 100% de vegetación gramínea, de los cuales solo se utilizaran 578m<sup>2</sup> para el desarrollo de dicho proyecto, dada la categoría de la cobertura vegetal que en el área se mantiene, y que están contempladas dentro del EIA, objeto de la presente evaluación, de acuerdo con las normativas actuales que rigen dicho tema:

\*Ley forestal 1 del 3 de febrero de 1994.

\*Resolución AG-0235-2003, de 12 de junio de 2003.

\*Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

\*Ley 8 del 25 de Marzo de 2015.

\*Delitos contra El Ambiente y el Ordenamiento Territorial, Ley 14 de 2007, con las modificaciones e introducciones por la Ley 26 de 2008,

\*Ley 24 de 1995 de vida silvestre.

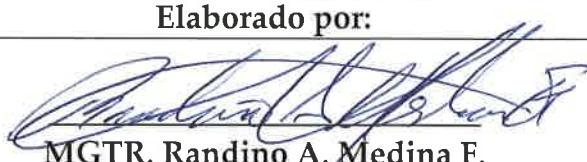
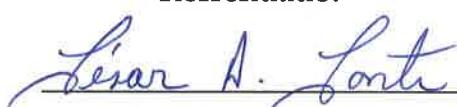
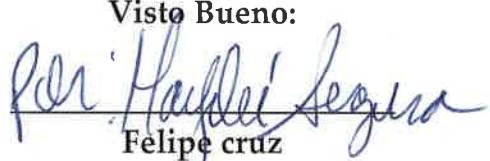
- **CONCLUSIÓN:**

De acuerdo con la inspección realizada como parte de la evaluación del EIA, correspondiente al Proyecto “ESTACIÓN TEXACO PIÑA”, cuyo promotor del proyecto es DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP. No vemos impedimentos relacionados con la cobertura vegetal, para el desarrollo de dicho proyecto.

- **RECOMENDACIONES:**

Remitir el presente informe al departamento de Evaluación de Impacto Ambiental, para que continúe con los procesos correspondientes.

- **CUADRO DE FIRMAS:**

<b>Elaborado por:</b>  MGTR. Randino A. Medina F. Técnico de la Sección Operativa de Forestal.
<b>Refrendado:</b>  Ing. Cesar Conté Jefe de La Sección Forestal.
<b>Visto Bueno:</b>  Felipe Cruz Director Regional del Ministerio de Ambiente Colón

ACTA DE REUNIÓN

Tema: EIA Cat. I "Estación Texaco Pina" y Diny's Ocean View Plaza Corp"  
 Lugar: Regional de Colón "Tearm"  
 Fecha: 25-01-2023  
 Hora inicio: 10:50 AM Hora Final: 11:23 AM

I. Participantes/Acta elaborada por:

NOMBRE	CARGO	CONTACTO (CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO)	FIRMA
Miguel Gómez Evaluador		mgomez@miambiente.gob.p	
Martín Haqqi Santor			En Línea
Kristela Salazar			En Línea
Dionisio Valdez			En Línea
Dinorah Santander			En Línea

TEMAS CONVERSADOS:

debido a las inconsistencias de las coordenadas del EIA con las constatadas en campo; el promotor y su equipo hizo un replanteamiento de coordenadas en pantalla donde se plasmó el polígono real de la gasolinera a Construir. Con respecto al punto de la finca libre, dandonos a entender el errores cometidos en el tomo del Estudio. Se llegó al acuerdo de que esas coordenadas son las que se entregarían en la aclaratoria. Por ultimo se tocó el tema del hotel de granero muy rápida a punto de la promotora con el muestreo. para cerrar como evaluador expresé que estaré a la espera de todas las correcciones pertinentes.

## INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 002-2023.

### I. DATOS GENERALES

<b>Proyecto:</b>	ESTACIÓN TEXACO PIÑA	<b>Categoría:</b> I
<b>Promotor:</b>	DINY'S VIEW OCEAN CORP	
<b>Localización del Proyecto:</b>	COMUNIDAD DE PIÑA, CORREGIMIENTO DE PIÑA, DISTRITO DECHAGRES, PROVINCIA DE COLÓN.	
<b>Fecha de inspección:</b>	27 DE DICIEMBRE DE 2022.	
<b>Fecha del Informe:</b>	24 DE ENERO DE 2023.	
<b>Participantes:</b>	<p><b>MiAMBIENTE</b> Miguel Gómez/ SEEIA Randino Medina / SF Isabel González / SH</p> <p><b>EMPRESA PROMOTOR</b> Diomedes Vargas</p>	

### II. OBJETIVO (S)

- Realizar inspección Técnica de campo, recorrido en el área donde se propone desarrollar el proyecto, su ubicación y describir las características físicas, biológicas y sociales observadas en campo, para verificar la línea Base del Estudio de Impacto Ambiental en el proceso de Evaluación.

### III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “ESTACION TEXACO PIÑA” consiste en la construcción de una estación de expendio de combustibles (Diesel, gasolina 91 octanos y gasolinas de 95 octanos) la cual contara con instalación de tres tanques de almacenamiento de combustibles de 10,000 galones cada tanque, dos surtidoras de combustibles de seis mangueras (para tres productos), canoppy, baños para damas y caballeros, pavimento y aceras, estacionamientos, cerca perimetral, cuarto eléctrico, pedestal para salida de agua y aire comprimido, sistema de tanque séptico y pozo ciego para el manejo de las aguas residuales del proyecto. El agua para abastecer el proyecto será suministrada por la construcción de un pozo de agua subterránea el cual contará con los permisos establecidos por la ley. La superficie total a utilizar para la construcción de la estación de combustible será de 578 m2.

### IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección de Evaluación del EsIA se realizó el martes 27 de enero del 2022, dando inicio a las 9:50 a.m., en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, donde se conversó con un Representante del promotor del proyecto en mención, y nos indicó los puntos del polígono del proyecto; Se tomaron fotografías como evidencia de la inspección técnica de campo y datos cartográficos del sitio en UTM-WGS84.

La inspección técnica culmina a las 10:12 a.m.

### V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- El área de influencia directa del proyecto se encuentra altamente intervenida debido a que se rellenó y compactó con material terrígeno una zona que comprendía un humedal acuático.
- En cuanto a la topografía general se observó un relieve plano en su totalidad y se encuentra ubicado a aproximadamente unos escasos metros de altura respecto a la vía principal Miguel de la Borda

- Por otro lado la colindancia del área del proyecto está conformada para la parte frontal con la vía Miguel de la Borda; el lateral derecho por el espacio que corresponderá al hotel del mismo promotor; el lateral izquierdo por una residencia habitada; en la cual los dueños no se encontraban en dicho momento y para la parte posterior se observó la colindancia con una cobertura de humedal acuático a aproximadamente unos 50 metros.
- El área total que se monitoreó en campo comprende un total aproximado de 2,296 metros cuadrados (m<sup>2</sup>).

## VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
	 <p>Foto 1. La flecha indica el límite de colindancia con el área del hotel del mismo promotor.</p>
	 <p>Colindancia del proyecto con la vía principal Miguel de la Borda</p>

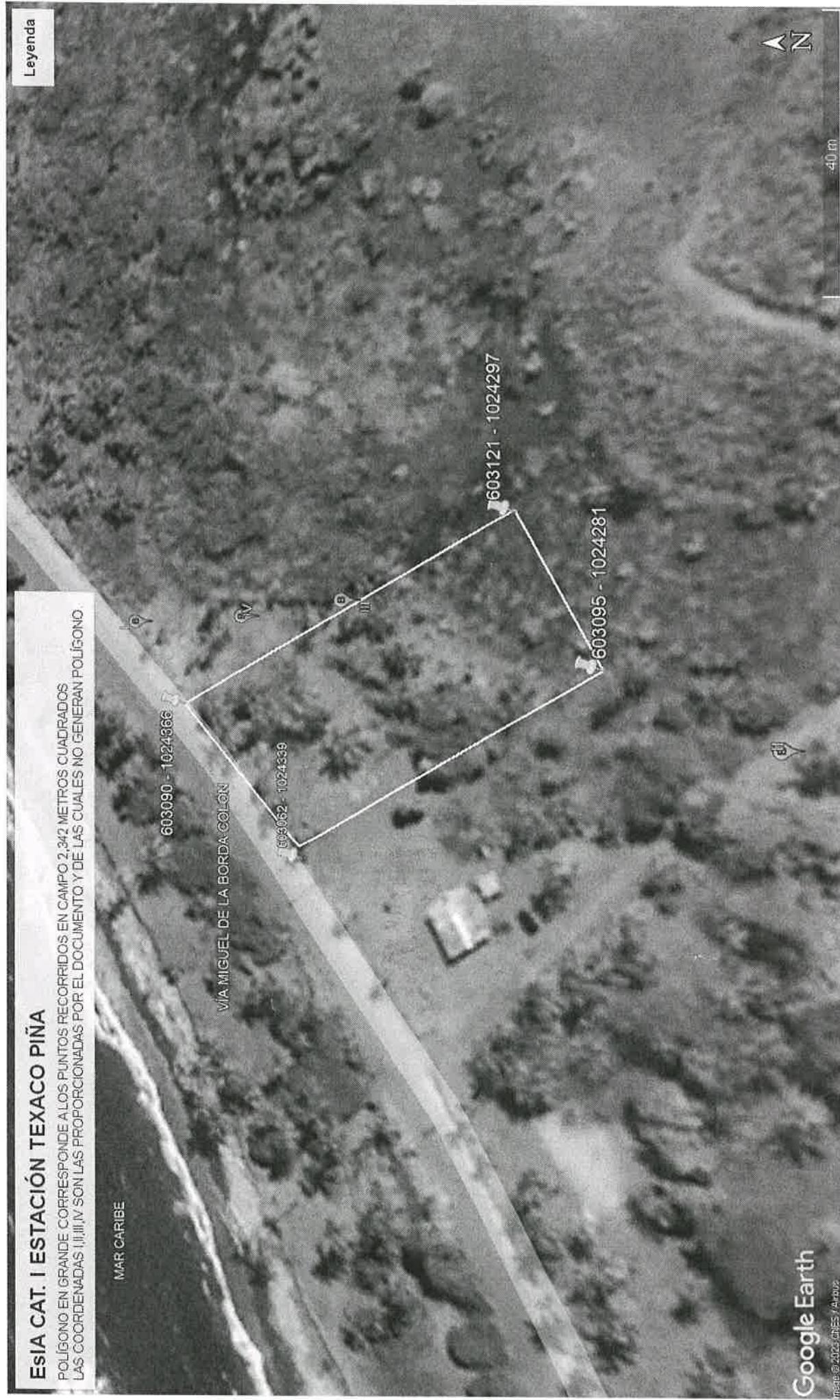


**Foto. 3.** Área total monitoreada en campo, se observa un relleno compacto de cobertura plana y desprovisto de vegetación.



**Foto 4.** Técnicos del Ministerio de Ambiente y consultor ambiental dentro del área del proyecto.

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)



### VIII. CONCLUSIONES

- Dentro del área del proyecto no se observó componentes ambientales de interés ambiental que fueran a ser afectados (Ríos, Quebradas, Bosque secundario y otros ecosistemas)
- El proyecto es colindante con la Miguel de la borda Colón dos residencias y un humedal acuático.
- El área del proyecto se ubica en un entorno altamente alterado por ecosistemas artificiales (relleno y compactación etc.)

Elaborado por:

**Lic. Miguel Armando Gómez.**  
Evaluador de Estudios de Impacto  
Ambiental.

CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ  
Licdo. Miguel A. Gómez M.  
Biólogo Ambiental.  
C. T. Idoneidad. 0765-17

Revisado por:

**Soleedad Batista.**  
Jefa de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental.

Vo. Bo.

**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón  
Ministerio de Ambiente

SB/ mg

**INFORME SECRETARIAL**

**FECHA:** 1 de febrero de 2023

**DESTINATARIO:** A quien concierne

**EXPEDIENTE (DRCL-I-S-027-2022)**

**Asunto:** *refoleo*

Por motivo de error de puesta en la documentación procederé a refolear desde la página 25 hasta la 33.

sin mas que agregar

Atentamente,

**MIGUEL ARMANDO GÓMEZ M.**  
**Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental.**  
**Regional de Colón.**

## INFORME SECRETARIAL

FECHA: 23 de enero de 2023

DESTINATARIO: A quien concierne  
EXPEDIENTE (DRCL-I-S-027-2022)



Asunto: *evaluación de estudio*

Por procedimiento especial a mi persona, de parte de nuestro actual Director Regional Felipe Cruz, en vista de una falta de notificación donde se autorice a una tercera persona otorgada por la representante Legal Dinorah Isabel Samudio Navarro; para retirar documentos, aclaratorias y resolución de aprobación en este expediente administrativo; se me autoriza a atender solo a los señores Roy Meza con cédula 3-72-749 y al señor Martí Ho Sang Torralba con cédula 8-238-990 en los trámites señalados.

sin mas que agregar

Atentamente,

*MIGUEL ARMANDO GÓMEZ M.*  
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental.  
Regional de Colón.

CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ

Bioólogo Ambiental.

C. T. Idoneidad Ambiental.

23

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION REGIONAL DE COLÓN  
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1605**

**VERIFICACIÓN DE COORDENADAS**

Nº Solicitud: 008

Fecha de solicitud: 23 de enero de 2023

Proyecto "ESTACIÓN TEXACO PIÑA"

Promotor: DINYS OCEAN VIEW PLACE CORP.

Expediente: DRCL-I-S-027-2022

Provincia: Colón

Distrito: Chagres

Corregimiento: Piña;

Comunidad de Piña

Técnico Evaluador solicitante: MIGUEL GÓMEZ

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Colón

Observaciones:

**Coordenadas presentadas en el EsIA CAT I, DATUM WGS84/17P POLÍGONO 1**

PUNTO	NORTE	ESTE
1	1024374	603106
2	1024251	603083
3	1024326	603108
4	1024348	603106

**PUNTOS DE REFERENCIAS TOMADOS EN CAMPO polígono 2 CAMPO**

PUNTOS	ESTE	NORTE
1	603090	1024366
2	603064	1024340
3	603121	1024297
4	603095	1024281

Procesado por: Miguel Gómez

Fecha de Entrega: 23 de enero de 2023.

*Nota: Se adjunta las coordenadas del EsIA y las coordenadas levantadas en campo*

**Verificación de Coordenadas**

**Proyecto: ESTACIÓN TEXACO PIÑA**

**Ministerio de Ambiente Regional de Colón**

## INFORME SECRETARIAL

FECHA: 23 de enero de 2023

DESTINATARIO: A quien concierne

EXPEDIENTE (DRCL-I-S-027-2022)

Asunto: *evaluación de estudio*

El motivo del presente es informar que debido a la alta recarga de trabajo en torno a recepción, elaboración de contestaciones importantes y otras diligencias que requerían prioridad; la evaluación del presente Estudio de impacto Ambiental la doy por reanudada nuevamente.

sin mas que aghregar

Atentamente,

  
MIGUEL ARMANDO GÓMEZ M.  
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental  
Regional de Colón. *Licdo. Miguel A. Gómez M.*  
Biólogo Ambiental.  
C. T. Idoneidad. 0765-17

### ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha de inspección: 27-12-21 Hora de inicio: 09:50 am Hora final: 10:12 am

Nombre del Proyecto: Esterión Taxado Pina

Promotor: Dinys Ocean View Corp

Ubicación del proyecto: Comunidad de Pina, Corregio de Pina, Dist. de Chagres, Prox. Colón

Nombre	Cargo/Institución	Firma
Miguel Momy Evaluado/SAD	Promotor	
Isabel Argales	Sargento de la Fuerza Aérea	
Luis Vargas	Promotor	

#### I. TEMAS A TRATAR

Evaluación in situ del  
Proyecto

#### II. PUNTOS A VERIFICAR

Límites

Componiente Ambiental

#### III. COMENTARIOS U OBSERVACIONES

El terreno no presenta Componentes  
Aerointerantes como bosques ni cuerpos  
de agua, Es Colindante con la  
Carretera principal y los Caminos  
de acceso y un humedal davant.

MEMORANDO-SEEIA-100-2212-2022

PARA: CESAR CONTE  
Jefe de la Sección de Forestal

CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMA

Licda. Miguel A. Gómez Vil.  
Biólogo Ambiental.

DE: SOLEDAD BATISTA *Soledad Batista* DNI: 0765-17  
Jefe Encargado de la SEEIA.

ASUNTO: (INVITACIÓN A INSPECCIÓN)

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2022

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado “ESTACIÓN TEXACO PIÑA” a desarrollarse en el corregimiento de Piña, distrito de Chagres, provincia de Colón., cuyo promotor es: DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP..

Dicha inspección será realizada el martes 27 de diciembre de 2022 saliendo del punto de reunión en las oficinas Regional de MiAmbiente Colón, Sabanitas a las 9:00 a.m. hacia el área del proyecto.

Le agradecemos emitir su comentario más tardar el viernes 30 de diciembre de 2022, fecha límite para el análisis correspondiente.

Para mayor información contactar al Ing. Miguel Gómez a al teléfono 500-0855 ext. 6188 o [mgomez@miambiente.gob.pa](mailto:mgomez@miambiente.gob.pa).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SB/mg



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

MEMORANDO-SEEIA-101-2212-2022

PARA: ING. HAYDEE SEGURA  
Jefe de la Sección de Biodiversidad y Áreas Protegidas  
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ  
*Licda. Miguel A. Gómez M.*  
Biólogo Ambiental.

DE: *Per* SOLEDAD BATISTA  
eidad. 0765-17  
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Invitación a Inspección

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2022

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado “ESTACIÓN TEXACO PIÑA” a desarrollarse en el corregimiento de Piña, distrito de Chagres, provincia de Colón., cuyo promotor es: **DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP..**

Dicha inspección será realizada el martes 27 de diciembre de 2022 saliendo del punto de reunión en las oficinas Regional de MiAmbiente Colón, Sabanitas a las **9:00 a.m.** hacia el área del proyecto.

Le agradecemos emitir su comentario más tardar el viernes 30 de diciembre de 2022, fecha límite para el análisis correspondiente.

Para mayor información contactar al Ing. Miguel Gómez a al teléfono 500-0855 ext. 6188 o [mgomez@miambiente.gob.pa](mailto:mgomez@miambiente.gob.pa).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SB/mg

*H. Gómez  
27/12/2022  
2.638*

13

## MEMORANDO-SEEIA-100-2212-2022

PARA: DORIS LUCERO  
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMA  
Miguel Gomez M.  
Biólogo Ambiental  
DE: SOLEDAD BATISTA (Número 0765-17)  
Jefe Encargado de la SEEIA.

ASUNTO: (INVITACIÓN A INSPECCIÓN)

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2022

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado “ESTACIÓN TEXACO PIÑA” a desarrollarse en el corregimiento de Piña, distrito de Chagres, provincia de Colón., cuyo promotor es: DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP..

Dicha inspección será realizada el martes 27 de diciembre de 2022 saliendo del punto de reunión en las oficinas Regional de MiAmbiente Colón, Sabanitas a las 9:00 a.m. hacia el área del proyecto.

Le agradecemos emitir su comentario más tardar el viernes 30 de diciembre de 2022, fecha límite para el análisis correspondiente.

Para mayor información contactar al Ing. Miguel Gómez a al teléfono 500-0855 ext. 6188 o [mgomez@miambiente.gob.pa](mailto:mgomez@miambiente.gob.pa).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SB/mg

REPUBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD HIDRICA	
ENTREGADO POR: <i>Miguel Gomez</i>	RECIBIDO POR: <i>Soledad Batista</i>
RECIBIDO POR: <i>Soledad Batista</i>	HORA: 9:01
FECHA: 23/12/22	REGIONAL DE COLÓN

Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

16

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO DE ADMISIÓN N° 024-2212-2022**

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REGIONAL DE COLÓN,  
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor **DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP.** Propone realizar el proyecto denominado **"ESTACIÓN TEXACO PIÑA"**,

Que en virtud de lo anterior, el día 22 de diciembre de 2022, el promotor: **DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP.**, presentó ante la Dirección Regional de Colón del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **"ESTACIÓN TEXACO PIÑA"**, a ubicarse en el corregimiento de Piña, distrito de Chagres, provincia de Colón, elaborado bajo la responsabilidad de: DIGNO ESPINOSA y DIOMEDES VARGAS personas naturales, inscritas en el registro de consultores que lleva el Ministerio de Ambiente, bajo las resoluciones IRC-037-98/ IAR-050-98 respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado reglamento, sin antes agregar que el numeral de la descripción no corresponde con ciertos puntos.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 14 de diciembre de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **ESTACIÓN TEXACO PIÑA** por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos,

**R E S U E L V E**

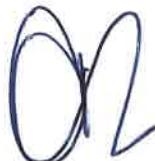
**Artículo 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **"ESTACIÓN TEXACO PIÑA"** Promovido por: **DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley 8 de 2015; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Colón, a los veintidós (22) días, del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,



FELIPE CRUZ

Director Regional del Ministerio de Ambiente- Colón

FC/sb/cg



B

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE**  
**IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN REGIONAL:</b>	22 DE DICIEMBRE DE 2022.
<b>FECHA DE INFORME:</b>	22 DE DICIEMBRE DE 2022.
<b>PROYECTO:</b>	“ESTACIÓN TEXACO PIÑA”
<b>PROMOTOR:</b>	<u>DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP.</u>
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	DINORAH SAMUDIO NAVARRO 8-173-149
<b>CONSULTORES:</b>	<u>DIGNO ESPINOSA IRC-037-98</u> <u>DIOMEDES VARGAS IAR-050-98</u>
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO DE PIÑA, DISTRITO DE CHAGRES, PROVINCIA DE COLÓN

### **DESCRIPCIÓN**

El proyecto a evaluar en este EsIA categoría I consiste en la construcción de una estación de expendio de combustibles denominada “ESTACION TEXACO PIÑA” el cual contara con dos surtidoras de combustibles encore 500 de seis mangueras (para tres productos), Instalación de tres (3) tanques de combustibles de 10,000 galones cada uno y líneas para combustibles environ flexibles, Canoppy, pavimento y aceras, estacionamientos, cuarto eléctrico pedestal de hormigón para salida de agua y aire, baños para damas y caballeros. El sistema de recolección de las aguas residuales será mediante tanque séptico a fin de cumplir con el reglamento DGNTI COPANIT 35-2,019. La superficie total a utilizar para la construcción la estación de combustible será de 578 m<sup>2</sup> . (incluye estacionamientos y áreas verdes) de la finca con folio Real 473538 código de ubicación 3106 propiedad del Promotor la cual cuenta con una superficie total de 3,133.09 metros cuadrados. En este documento se describen todas las actividades que se desarrollaran en el proyecto en las diversas etapas del mismo y cuenta con todos los contenidos mínimos exigidos por la legislación vigente para el desarrollo del referido proyecto.

se enmarca bajo las siguientes coordenadas en el Sistema de Proyección UTM, Datum WGS-84:

NORTE	ESTE
1024374	603106
1024251	603083
1024326	603108
1024348	603106

### **FUNDAMENTO DE DERECHO**

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Título III, Capítulo 7, sobre el Régimen Ecológico establece en los artículos 114,115, 116 y 117 los preceptos legales que

rigen todo lo relacionado con la protección del ambiente y establece los deberes y derechos que al respecto tiene los ciudadanos panameños.

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por los Decretos Ejecutivos No.155 de 05 de agosto de 2011 y 975 de 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

### **VERIFICACION DE CONTENIDO**

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el **MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)**, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**ESTACIÓN TEXACO PIÑA**”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, sin antes agregar que el numeral de la descripción no corresponde con ciertos puntos.

### **RECOMENDACIONES**

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**ESTACIÓN TEXACO PIÑA**”, promovido por: **DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP.**

  
**MIGUEL GÓMEZ**  
Técnico Evaluador Sección de  
Evaluación de EsIA  
**CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMA**

  
**SOLEDAD BATISTA**  
Jefa de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
**CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMA**  
Biólogo Ambiental  
C. T. Idoneidad. 0765-17

  
**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón  
Ministerio de Ambiente



Formato EIA-FA-003

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORIA I**

**Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.**

PROYECTO: "ESTACIÓN TEXACO PIÑA"

PROMOTOR: DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP.

Nº DE EXPEDIENTE: I-S-027-2022

FECHA DE ENTRADA A LA DIRECCIÓN REGIONAL: 22/12/2022

REALIZADO POR: DIGNO ESPINOSA IRC-037-98

DIOMEDES VARGAS IAR-050-98

REVISADO POR: MIGUEL GÓMEZ

TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0 ÍNDICE	X		
2.0 <b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	X		
2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	X		
3 <b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
3.2 <b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EslA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4 <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	X		
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X		
4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X		
5 <b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X		
5.3 Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X		
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		

5.4.1	Planificación	X	
5.4.2	Construcción	X	
5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.4	Topografía	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	

8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X		
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X		
15	<b>ANEXOS</b>	X		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS HIDROELECTRICOS</b> Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada).				NO APLICA
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).				NO APLICA
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.				NO APLICA
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.				NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
DIOMEDES VARGAS	IRC-050-98		X		
DIGNO ESPINOSA	IAR-038-98		X		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:

ESTACIÓN TEXACO PIÑA

Categoría:  I

PROMOTOR

Promotora: DINY'S VIEW OCEAN PLAZA CORP.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: DINORAH ISABEL SAMUDIO NAVARRO

Cédula: 8-173-149

Sección de Evaluación de Impacto Ambiental  
(Responsable de la Verificación)

Nombre	MIGUEL GÓMEZ
Firma:	
Fecha de Verificación	22 de diciembre de 2021

Licdo. Miguel A. Gómez M.  
Biólogo Ambiental.  
C. T. Idoneidad. 0765-17

10

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
Nº033-2022

PROYECTO: "ESTACIÓN TEXACO PIÑA"

PROMOTOR: DINY S OCEAN VIEW PLAZA CORP..

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO CHAGRES, DISTRITO DE CHAGRES, PROVINCIA DE COLÓN.

CATEGORÍA:

I

FECHA DE ENTRADA: DÍA

22

MES

DICIEMBRE

AÑO

2022

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO)	X		
3. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		Se entregó 1 tomo Original
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		Se entregó dos copias digitales (2 CD)
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
<b>CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	X		<b>CUMPLE</b>

Entregado por:

Nombre: DIOMEDES VARGAS

Cedula 2-98-1886

Correo: diomedesav@yahoo.com

Teléfono: 67556557

Firma: Diomedes A. Vargas R.  
2-98-1886

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: MIGUEL GÓMEZ

Firma: M. Gómez

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: SOLEDAD BATISTA

Firma: S. Batista

ENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ  
Biólogo Ambiental.  
C. T. Idoneidad. 0765-17

CD

Digital

ESIA CAT I

**Ministerio de Ambiente**No. *(17)*

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

68466-1

**Dirección de Administración y Finanzas****Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	DINYS OCEAN VIEW PLAZA CORP. * / 155663399-2-2018 DV-05	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-12-14
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Colón	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 3.00
	Slip de deposito No.		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

**Observaciones**

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. 1 Y PAZ Y SALVO SLIP-30389467

Día	Mes	Año	Hora
14	12	2022	11:13:22 AM

FirmaNombre del Cajero Edma Tuñon

Sello

IMP 1

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

6

Certificado de Paz y Salvo

Nº 211473

Fecha de Emisión:

14	12	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

13	01	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**DINYS OCEAN VIEW PLAZA CORP.**

Representante Legal:

**DINORAH I. SAMUDIO NAVARRO**

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155663399		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

*Sadimir Santos*  
Jefe de la Sección de Tesorería.





(3)

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2022.11.11 14:43:16 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 460068/2022 (0) DE FECHA 11/09/2022./J.J.R.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHAGRES CÓDIGO DE UBICACIÓN 3106, FOLIO REAL Nº 473538 (F)  
CORREGIMIENTO PIÑA, DISTRITO CHAGRES, PROVINCIA COLÓN  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3133 m<sup>2</sup> 9 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3133 m<sup>2</sup> 9 dm<sup>2</sup>

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP. (RUC 155663399) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 4:59 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403780058



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E890EA85-4E49-4A85-9A7D-8BC4A702591A  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



A

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2022.11.09 10:50:50 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Martínez de Henriquez*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

460073/2022 (0) DE FECHA 09/11/2022

QUE LA SOCIEDAD

DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 155663399 DESDE EL LUNES, 2 DE ABRIL DE 2018

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: JUAN ANTONIO TELLO HINKSON

SUSCRITOR: OMAR MACIAS

DIRECTOR / PRESIDENTE: DINORAH I. SAMUDIO

TESORERO: DINORAH I. SAMUDIO

DIRECTOR / SECRETARIO: SUSANA DE PASCUAL

DIRECTOR / VOCAL: JUAN ANTONIO TELLO

VOCAL: RODRIGO HERRERA

AGENTE RESIDENTE: ANTONIO TELLO HINKSON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CADA UNA DE CIEN DÓLARES. LAS ACCIONES SOLAMENTE PODRÁN SER EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:22 A. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403780055**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 243AD6F7-F4D0-4597-9A84-46E2EC04B0D6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

# REPÚBLICA DE PANAMÁ

## PAPEL NOTARIAL



### NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



#### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022) ante mí, **Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos uno-doscientos veintiséis (4-201-226), compareció personalmente **DINORAH ISABEL SAMUDIO NAVARRO**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, banquera jubilada, con cédula de identidad personal número ocho – ciento setenta y tres – ciento cuarenta y nueve (8-173-149), vecina de esta ciudad, con domicilio en Punta Pacífica, Calle Punta Colón, Edificio Trump, Apartamento número cinco nueve cero cuatro (5904), Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, localizable al teléfono 830-0348 y correo electrónico [dishy11@hotmail.com](mailto:dishy11@hotmail.com), actuando en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP** debidamente inscrita al Folio Mercantil 155663399 (S) del Registro Público de Panamá, Promotor del proyecto **"ESTACION TEXACO PIÑA"** a realizarse sobre un globo de terreno de la finca con Folio Real 473538 (F) código de ubicación 3106 ubicada en el corregimiento de Piña distrito de Chagres, Provincia de Colon, República de Panamá persona a quien conozco y actuando en su propio nombre y representación me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del **artículo 385 del Código Penal**, que tipifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

**PRIMERO:** Declaro Bajo la Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículos 23 del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 del 1 de julio de 1998.

Por su lado el compareciente hace constar:

- Que ha verificado cuidadosamente la información (nombres y apellidos, números de documentos



2



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Tercera del  
Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226

**CERTIFICO**

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con el original que se me presentó y la he encontrado en su todo  
conforme

Panamá,

NOV 16 2022

*alliso*

Licda. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA  
Notaria Pública Tercera





Panamá, 13 de noviembre del 2,022.

INGENIERO  
MILCIADES CONCEPCION

MINISTRO DE AMBIENTE - PANAMA

E. S. D.

Ing. Concepción:

Por este medio Yo, **DINORAH ISABEL SAMUDIO NAVARRO** Ciudadana panameña mayor de edad, portadora de la cedula de identidad **8-173-149** vecina de La ciudad Panamá localizable al teléfono 830-0348 y correo electrónico [dishy11@hotmail.com](mailto:dishy11@hotmail.com).

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DINY'S OCEAN VIEW PLAZA CORP** debidamente inscrita al Folio Mercantil **155663399 (S)** Promotor del proyecto **"ESTACION TEXACO PIÑA"** a realizarse sobre un globo de terreno de la finca con Folio Real 473538 (F) código de ubicación 3106 ubicada en el corregimiento de Piña distrito de Chagres, provincia de Colon.

Motivo por el cual me dirijo hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, **Categoría I**, sobre la obra en mención.

El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el artículo **No 26** del Decreto Ejecutivo **No 123 del 14 de agosto de 2009** y consta de **94** páginas.

Su elaboración está bajo la responsabilidad de **Diomedes A. Vargas T.**, Consultor ambiental debidamente registrado ante las oficinas de **MI-AMBIENTE** bajo el registro **No IAR-050-98**, actualización 2,021, y **Digno M. Espinosa.**, Consultor ambiental debidamente registrado en **MI-AMBIENTE**, bajo el No **IAR-037-98**, actualización 2,021. Esperando que cumpla con establecido en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

**Nota:** Se adjunta Certificación de inscripción en el Registro Público de Vigencia de la Finca, y de la sociedad, fotocopia de la cedula del Representante Legal debidamente notariada y otros documentos.



**DINORAH ISABEL SAMUDIO NAVARRO**  
Cedula N° 8-173-149  
Representante Legal de Diny's Ocean View Plaza Corp.  
Promotor del Proyecto.

Esta autenticación no  
implica responsabilidad de  
nuestra parte, en cuanto al  
contenido del documento.

Yo, **ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**,  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con  
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)  
que firmó(firmaron) el presente documento, su(s)  
firma(s) es(son) auténtica(s).

**NOV 16 2022**

  
Panamá  
Testigo  
Testigo  
allm

Licenciada **ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**  
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá

